

COMPROBANTE DE CITA

Nombre(s)			Primer apellido		Segundo apellido		Integrante ID	
CURP			CCT			Fecha de atención		
						dd-mm-aaaa		
SARE asignada:			Nombre y firma becaria (o)					
Nombre de la escuela:			<input type="checkbox"/> Acepto Aviso de Privacidad					
			Nombre y firma padre, madre o tutor (a)					

Comprobante para la Oficina de Representación Estatal

COMPROBANTE DE ATENCIÓN

Es indispensable que cuentes con los siguientes documentos en original para cotejo y copia simple:

- Identificación becaria(o)
- Documento escolar
- CURP o documento migratorio
- Acta de nacimiento
- Comprobante de domicilio
- Identificación madre, padre o tutor(a)

Atendido por:

Nombre:

CUPO:

Firma:

Fecha: dd-mm-aaaa

Comprobante para la o el becarario

Uso exclusivo becaria(o)

<p>Recuerda que tu correo electrónico y número celular son tus llaves de acceso a la App Bienestar Azteca. Cuida tus contraseñas, no las compartas con nadie.</p> <p>Correo electrónico: _____</p> <p>Teléfono celular: _____ Forma de pago: _____</p>		<input type="checkbox"/> Acepto Aviso de Privacidad
---	--	---

¡Felicidades, ahora eres becaria(o) del Programa Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez! Tú eres nuestra razón de ser, gracias a tu esfuerzo y dedicación en la CNBBBJ trabajamos día a día en #BecarParaTransformar.

¡Tu participación es muy importante para nosotros!

Es importante considerar las medidas y recomendaciones que el Gobierno Local y Federal han difundido para evitar la propagación de la **COVID-19**:

- Lávate las manos con frecuencia. Usa agua y jabón y/o un desinfectante a base de alcohol.
- Mantén una sana distancia.
- Utiliza cubrebocas en todo momento.
- Evita tocar tus ojos, nariz y boca.
- Cuando tosas o estornudes, cúbrete la nariz y la boca con el codo flexionado o usa un pañuelo.
- Si tienes algún síntoma de COVID-19, quédate en casa. Agradecemos que sigas nuestras sugerencias.

Ten presente que en la CNBBBJ **NO REALIZAMOS RIFAS NI SORTEOS DE BIENES, SERVICIOS O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS** y el personal jamás te solicitará compartir tus datos bancarios o de seguridad, como NIP, CLABE interbancaria, número de tarjeta o códigos de seguridad.

Recuerda que **NO TENEMOS GRUPOS DE FACEBOOK NI WHATSAPP**, ¡informate solo a través del enlace de becas de tu plantel, en nuestras oficinas estatales o por nuestros medios oficiales! Si tienes dudas, llámanos al **55 1162 0300** o **escríbenos** a través del **Sistema Mi Beca Benito Juárez**. Te contactaremos por teléfono o por correo electrónico **ÚNICAMENTE CUANDO TÚ LO SOLICITES.**

TODOS NUESTROS SERVICIOS SON GRATUITOS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a 09 de diciembre de 2021

Asunto: Carta de consentimiento.**COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS
PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ**

PRESENTE

Por este conducto, el/la que suscribe

de ____ años de edad, estudiante de CBTIS 233, otorgo mi más amplio consentimiento, para que, en caso de que resulte beneficiado con un apoyo del programa BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENITO JUÁREZ, se haga del conocimiento de mi madre, padre o tutor, que se abrirá una cuenta bancaria a mi nombre, en la cual será depositado el monto de la beca de dicho programa, y que podrá solicitar y consultar los estados de cuenta y movimientos de la misma, para lo cual, proporciono los siguientes datos:

Nota: Preferentemente proporcionar correos electrónicos y número de celular diferentes entre ambas partes.

Madre, Padre o Tutor	Adolescente
Nombre Completo	Número teléfono
CURP	Correo electrónico
Correo electrónico	CURP
Número teléfono	
Domicilio	

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Instituciones de Crédito y 23 del Código Civil Federal, así como en lo dispuesto en las Circulares 23/2020 y 24/2020 emitidas por el Banco de México y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2020, relativas a las cuentas de depósito para adolescentes; la Resolución que reforma y adiciona diversas de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ambas publicadas en el Diario oficial de la Federación el 9 de junio de 2020.

Asimismo, manifiesto que se ha hecho de mi conocimiento el aviso de privacidad de la Dirección General de Coordinación y Seguimiento Territorial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, por lo que, en este acto, acepto el tratamiento de los datos e información proporcionada para los fines descritos en dicho aviso, el cual podrá consultar en el link. [https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/swb/work/gobmx/Proteccion de Datos Personales /DGCST/Integral%20MI%20BECA.pdf](https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/swb/work/gobmx/Proteccion%20de%20Datos%20Personales/DGCST/Integral%20MI%20BECA.pdf)

En su caso, dicha información será compartida con la institución bancaria que corresponda, a fin de dar cumplimiento a los fines del programa, cuyo aviso de privacidad puede ser consultado en su página oficial.

Atentamente**Nombre y firma del adolescente**

Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a 09 de diciembre de 2021

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS
PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
PRESENTE

Por este conducto, el/la que suscribe

, en mi carácter de _____, del/de la menor _____, estudiante de CBTIS 233, manifiesto que estoy enterada(o) de que en caso de que mi hijo(a) resulte beneficiado con un apoyo del programa BECA UNIVERSAL PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR BENITO JUÁREZ, se abrirá una cuenta bancaria a su nombre, con el fin de que le sea depositado el apoyo monetario que pudiera corresponderle, cuyos datos me serán proporcionados en su oportunidad y de la que podré solicitar y consultar los estados de cuenta y movimientos, a través de los medios que se establezcan por la institución financiera.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Instituciones de Crédito y 23 del Código Civil Federal, así como en lo dispuesto en las Circulares 23/2020 y 24/2020 emitidas por el Banco de México y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2020, relativas a las cuentas de depósito para adolescentes; la Resolución que reforma y adiciona diversas de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ambas publicadas en el Diario oficial de la Federación el 9 de junio de 2020.

Asimismo, en este acto me doy por enterado/a del aviso de privacidad de la Dirección General de Coordinación y Seguimiento Territorial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, aceptando el tratamiento de los datos e información proporcionada para los fines descritos en dicho aviso, el cual también podré consultar en el link. [https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/swb/work/gobmx/Proteccion de Datos Personales /DGCST/Integral%20MI%20BECA.pdf](https://cn.becasbenitojuarez.gob.mx/swb/work/gobmx/Proteccion%20de%20Datos%20Personales/DGCST/Integral%20MI%20BECA.pdf) y de que, en su caso, la información será compartida con la Institución bancaria que corresponda, cuyo aviso de privacidad podré consultar en su página oficial.

Firma de conformidad

Nombre y firma del padre/madre o tutor.